



Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Telecomunicaciones
Año de inicio: 1994
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Programa

Años comparables de la información: 2

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: Si

Unidad responsable: División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Página web: www.subtel.gob.cl

Nombre del encargado: Álvaro Castro Larraín

Cargo: Jefe de División Gerencia del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Nombre contraparte monitoreo: Leonora Zuleta Bastías

Cargo: Asesor de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Reducir la brecha digital mediante el desarrollo de proyectos y el otorgamiento de subsidios y autorizaciones a fin que los sectores más aislados y vulnerables del país accedan a los servicios integrados de telecomunicaciones, mejorando la conectividad y, disminuyendo los costos de ancho de banda a través de la conexión de redes de alta capacidad

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones ha sido desarrollado principalmente por la empresa privada considerando zonas de mayor concentración de demanda, generando una importante inequidad en el acceso, en el precio y la calidad de los servicios de telecomunicaciones en zonas rurales, extremas y urbanas de bajos ingresos. Lo anterior ha influido en que el desarrollo de la industria de telecomunicaciones, principalmente en estas zonas, no logre cubrir las necesidades de conectividad del país en su totalidad, a causa de que las redes troncales (nacionales e internacionales existentes) pertenecen a los operadores privados que establecen las tarifas y precios según cada proyecto en cuestión y de sus intereses estratégicos, quedando un gran número de localidades y ciudadanos en general sin la posibilidad de contar, a un costo razonable, con conectividad de alta capacidad, dificultando de esta manera el desarrollo del país.

Propósito del programa: Promover el aumento de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones preferentemente en áreas rurales, y urbanas de bajos ingresos

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 19.828.563

Fuente de información: INE, www.ine.cl, proyección al 30.06.2022

Unidad de medida: Personas

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Población sin cobertura de servicios de telecomunicaciones a nivel país, focalizando en las zonas rurales

Cuantificación Población objetivo: 19.828.563

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El programa no presenta información.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: La población beneficiada es la perteneciente al total de las capitales comunales donde será desplegada la fibra óptica con servicio intermedio de telecomunicaciones, red de infraestructura que servirá de sustento a

las telecomunicaciones de alta capacidades para implementar luego iniciativas que lleguen al usuario final.

El proyecto de Fibra óptica Nacional se encuentra en proceso de implementación, con inicio de servicio en el segundo semestre 2022.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: En este proyecto son consideradas todas las capitales comunales del país y que permiten dar continuidad a esta importante red de infraestructura,

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 2.692.190

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	0	0	0
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	0
Tarapacá	0
Antofagasta	0
Atacama	0
Coquimbo	0
Valparaíso	0
Libertador General Bernardo OHiggins	0
Maule	0
Bíobío	0
Ñuble	0
La Araucanía	0
Los Ríos	0
Los Lagos	0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Magallanes y Antártica Chilena	0
Metropolitana de Santiago	0

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Distribución población beneficiada por sexo:

Sexo	Población beneficiada
Mujer	El programa no presenta información.
Hombre	El programa no presenta información.
Total	El programa no presenta información.

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	196	4.758.270
Beneficiarios Efectivos	3.633.717	El programa no presenta información.

	2020	2021
Cobertura	18.539	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
Habitantes preferentemente de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, cuentan con servicios intermedios de infraestructura de telecomunicaciones Otro	El principal producto entregado bajo este componente corresponde a fibra óptica como servicio intermedio de infraestructura habilitante para en un futuro alcanzar cobertura de la tecnología 5G a nivel país, además de la tecnología actual de 4G. Producción al 4° trimestre 2021: 4.392 Km de fibra optica construido
Habitantes preferentemente de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, acceden a servicios públicos de telecomunicaciones Otro	El principal producto entregado bajo este componente corresponde al acceso a proyectos de servicios públicos de telecomunicaciones <div style="border: 1px solid red; padding: 5px;"> <p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: fichas/vigente8_detalle.php</p> <p>Line Number: 1197</p> </div> <p>Producción al 4° trimestre 2021:</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: El Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones mediante el desarrollo de proyectos concursables y el otorgamiento de subsidios y autorizaciones a concesionarios y permisionarios construirá infraestructura de telecomunicaciones para que los sectores más aislados y vulnerables del país accedan a los servicios integrados de telecomunicaciones, mejorando la conectividad; en escuelas y localidades extremas, disminuyendo los costos de ancho de banda a través de la conexión por fibra óptica. El financiamiento de los proyectos proviene de los aportes que se asignen al FDT en la Ley de Presupuestos del sector público o de otras entidades públicas. No ejecuta directamente los proyectos que diseña. Mediante los concursos públicos, los proyectos son adjudicados a empresas o instituciones que cumplen con lo exigido en las bases de dichos concursos. Al adjudicatario se entrega un subsidio que contribuya a la ejecución del proyecto y el cumplimiento de los niveles de servicio requeridos en Bases por un tiempo determinado.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
19	02	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 35.461.927

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 30.108.727

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 55.308.623

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
19	02	01	0	0	21 (Gastos en personal)	441.887
19	02	01	0	0	32 (Préstamos)	4.523.073
19	02	01	0	0	33 (Transferencias de Capital)	22.644.212

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 27.609.172

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Habitantes preferentemente de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, cuentan con servicios intermedios de infraestructura de telecomunicaciones	20.683.423	
Habitantes preferentemente de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, acceden a servicios públicos de telecomunicaciones	6.925.749	

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 27.609.172

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	1.660.696
Tarapacá	258.668
Antofagasta	2.518.927
Atacama	1.474.218
Coquimbo	1.340.122
Valparaíso	1.420.129
Libertador General Bernardo OHiggins	1.891.441
Maule	2.086.611
Bíobío	2.394.591
Ñuble	1.124.652
La Araucanía	2.877.673
Los Ríos	941.981
Los Lagos	1.936.557
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.749.463
Magallanes y Antártica Chilena	51.671
Metropolitana de Santiago	2.881.771
Total	27.609.171

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						0

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 0

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Gasto de personal administrativo, gastos asociados a cometidos de funcionarios y gastos asociados a la operación del FDT.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 27.609.172

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 17.642.707

Gastos componentes (\$miles) (c): 27.609.172

Gastos administrativos (\$miles) (d): 0

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 27.609.172

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	N/A	3	10
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Cantidad de habitantes de zonas rurales, y urbanas de escasos recursos, beneficiados con subsidios del FDT, que acceden a conectividad digital en sus hogares	<p>(Sumatoria de cantidad de habitantes de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, beneficiados por el FDT que acceden a conectividad digital en sus hogares al año t de proyectos iniciados en t-5 / Sumatoria de cantidad de habitantes de áreas rurales, y urbanas de escasos recursos, a nivel nacional el año t) * 100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</p>		<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>	<p>A PHP Error was encountered</p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta/s

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

Duración del programa: No

Contexto socio sanitario COVID-19: No

Otro(s): Si

Observación: La presente evaluación sólo considera el Proyecto de Fibra Óptica Nacional, el cuál se encuentra en proceso de implementación, con inicio de servicio el año 2022.